



### 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

#### 463. Preguntas para respuesta escrita

##### PE/000323-02

*Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D. Rubén Illera Redón, D. Jesús Guerrero Arroyo, Dña. María Consolación Pablos Labajo, Dña. María Rodríguez Díaz, D. Ángel Hernández Martínez y D. José Luis Vázquez Fernández, relativa a número de atenciones médicas existentes en los últimos 4 años ocasionadas por reacciones alérgicas producidas por la procesionaria del pino. Segregar datos por provincias y municipios mayores de 20.000 habitantes, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 29, de 11 de octubre de 2019.*

##### PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de las Contestaciones de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita, PE/000031 a PE/000086, PE/000132 a PE/000137, PE/000140, PE/000143, PE/000144, PE/000176, PE/000197 a PE/000202, PE/000209, PE/000211 a PE/000216, PE/000239, PE/000268, PE/000269, PE/000272, PE/000289, PE/000293 a PE/000297, PE/000301, PE/000302, PE/000307 a PE/000310, PE/000315 a PE/000324, PE/000326 a PE/000329, PE/000331, PE/000333, PE/000335, PE/000360, PE/000365 y PE/000378, publicadas en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 8 de noviembre de 2019.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez

---

Contestación a la Pregunta Escrita P.E./1000323, formulada por D. Rubén Illera Redón, D. Jesús Guerrero Arroyo, D.ª Consolación Pablos Labajo, D.ª María Rodríguez Díaz, D. Ángel Hernández Martínez y D. José Luis Vázquez Fernández, Procuradores pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista, relativa a atenciones médicas a consecuencia de alergias producidas por la procesionaria del pino.

La codificación de procesos clínicos se realiza de forma genérica no existiendo un proceso asociado a esta etiología concreta, por lo que no se dispone de información específica sobre atenciones médicas realizadas como consecuencia de alergias producidas por la procesionaria del pino.

Valladolid, 5 de noviembre de 2019.

LA CONSEJERA,

Fdo.: Verónica Casado Vicente.